

APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

Educación Inicial

*Manual para la organización y el funcionamiento
de los Centros de Atención Infantil*



VI. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

1. FORMACIÓN CONTINUA DE AGENTES EDUCATIVOS

Fortalecer y transformar las prácticas pedagógicas de los agentes educativos es una de las tareas del CAI. Para la implementación del *Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo* se requiere contar con agentes educativos bien formados para poder brindar un servicio de calidad.

La profesionalización de los agentes educativos no solo debe estar centrada en estrategias de capacitaciones puntuales o procesos instruccionales derivados de información sobre la primera infancia, sino que debe constituirse mediante un proceso constante de observación y evaluación de la práctica. Lo anterior, funciona para plantear una reorientación en cuanto a las formas de relación con los niños, la cual propicie la mediación del conocimiento, las relaciones de vínculo y el establecimiento de espacios seguros y estimulantes que impulsen el máximo potencial de los niños.

La formación continua permite redefinir el sentido de la intervención pedagógica en cada grupo de trabajo para atender la singularidad de cada niño. Es fundamental que los agentes educativos puedan reconocer los saberes y las experiencias con los que construyen las formas de relacionarse con los niños, y así puedan resignificarlas en el diálogo y con el conocimiento que aportan las bases teóricas, los fundamentos y las acciones pedagógicas del *Programa de Educación inicial: Un Buen Comienzo*.

La tarea de capacitación continua de los agentes educativos es responsabilidad de la supervisión escolar y de la dirección de cada CAI. El agente educativo debe contar con cursos, diplomados y seminarios diseñados para el dominio del *Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo*. Estos cursos deben ser validados por las autoridades educativas locales, con la finalidad de que la capacitación esté alineada a los Aprendizajes clave para la Educación Inicial y a los propósitos de los CAI.

Los aspectos a considerar en el diseño de la capacitación de los agentes educativos son los siguientes:

1. **Reconocer las prácticas** que los agentes educativos han realizado como espacios de socialización, comunicación y reflexión de las experiencias y saberes de los diferentes actores involucrados.
2. **Otorgar valor** a las prácticas, al considerarlas como una fuente de conocimiento que se transforma con la nueva información proveniente de las aportaciones de los participantes sobre sus funciones y las acciones que realizan día con día.
3. **Aplicar la capacitación** en el trabajo cotidiano para transformar la intervención de forma inmediata. Debe también contextualizarse acorde con las necesidades de los niños, sus familias, la comunidad y el CAI.

4. **Vincular la teoría con la práctica y la acción con la reflexión** para que los agentes educativos puedan generar acciones que aporten soluciones a su contexto.
5. **Responder con una propuesta de capacitación** basada en la pluralidad y la heterogeneidad de situaciones y contextos para la atención y gestión, dada la diferencia entre los perfiles y las funciones de los agentes educativos. Esto con el propósito de convertir los distintos saberes así como las experiencias en recursos de aprendizaje para comprender los problemas y así buscar soluciones.
6. **Realizar de manera continua los procesos de capacitación**, de tal forma que se asegure la interacción entre los agentes educativos y el fortalecimiento de sus habilidades profesionales para el beneficio de los niños.
7. **Organizar, al inicio del ciclo, los procesos de formación**, esto permitirá que los agentes educativos se comprometan con el proceso y organicen los espacios de trabajo que faciliten su incorporación y permanencia en estas acciones.

Los espacios de los CTE muchas veces no son suficientes para estas acciones formativas por lo que se deben buscar otros espacios de formación permanente.

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES

La política educativa vigente establece una serie de prioridades educativas y de condiciones en el Sistema Básico de Mejora Educativa (SBME), las cuales impactan las formas de planeación anual y otorgan una serie de características específicas al trabajo colectivo que se realiza en los CAI.

Las escuelas centran su actividad en que todos y cada uno de los niños que atienden logren los Aprendizajes esperados, para ello se debe fortalecer la autonomía de gestión. Desde la dirección de cada CAI, se deben establecer comisiones permanentes de trabajo que apoyen la Ruta de Mejora Escolar definida en el CTE.

Propiciar el trabajo colaborativo permitirá analizar tanto colectiva como individualmente las acciones que las diferentes áreas de servicio y el trabajo personal que realizan con los niños, proporcionando, en su caso, las recomendaciones y sugerencias que apoyen el adecuado funcionamiento de las mismas.

Los espacios de diálogo permanente entre los agentes educativos permitirán un análisis profundo del *Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo*, así como de los manuales pedagógicos y de la didáctica, con el fin de seleccionar las técnicas y los auxiliares didácticos que favorezcan la participación activa de los niños en la construcción de su aprendizaje.

Organizar los espacios para las sesiones del CTE, con apoyo de la Guía de Consejo Técnico diseñada para la Educación Inicial, permitirá responder a las necesidades detectadas en el diagnóstico de los servicios y plantear de forma concreta las estrategias globales.

Las sesiones de CTE sirven para apoyar la evaluación y la autoevaluación que realizan los agentes educativos de la intervención pedagógica así como la detección de los avances en el desarrollo de las capacidades de los niños. Las formas en que se compartan e intercambien experiencias didácticas en las sesiones del

CTE favorecerán la adquisición, la elaboración y la conservación de materiales y auxiliares didácticos que apoyarán la planeación y las distintas formas de organización de los ambientes de aprendizaje.

En el marco del trabajo en el CTE, se fortalecen la comunicación y las relaciones interpersonales entre los agentes educativos en beneficio de los niños, del mismo modo surgen propuestas para fortalecer y reorientar la capacitación que requiere el personal docente y de apoyo con el fin de mejorar el funcionamiento del CAI. Es en el espacio del CTE que surgen las propuestas para fortalecer la crianza compartida y la comunicación con los padres de familia.

Llevar un registro de los acuerdos y de las propuestas que surgen en las reuniones permitirá darles seguimiento y reorientarlas, lo cual deriva también en el acompañamiento que realicen agentes educativos y directivos de otros CAI, convirtiendo así al servicio educativo en una comunidad de aprendizaje.

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL CAI

Seguir los procesos de los servicios educativos es tarea principal de la supervisión escolar y de la dirección de los CAI; esto significa estar presente en las salas y en los grupos para observar la intervención pedagógica de los agentes educativos, impulsar sus actividades con nuevas ideas y registrar el avance de las oportunidades de aprendizaje para los niños.

Las acciones de seguimiento y acompañamiento son detonantes de intervenciones efectivas, oportunas y pertinentes en beneficio de los niños y sus familias. El trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje debe ser la base de la supervisión. Lo anterior con el fin de generar un clima de confianza que permita a los agentes educativos socializar sus dificultades y atender las sugerencias que se le hagan en el marco de la mejora continua. Acompañar el trabajo permite conocer las situaciones que se realizan bien y las que requieren ajustes.

Tener claridad en el objetivo del acompañamiento y explicarlo a los agentes educativos favorece un ambiente propicio para el aprendizaje y la colaboración. Uno de estos objetivos es que se puede contar con información relevante, actualizada y de calidad sobre los sucesos cotidianos favoreciendo a los niños. Para que los directivos no se sientan abrumados por el exceso de tareas, se debe establecer una ruta de acompañamiento organizada y sistemática que les permita tener siempre un mapa completo de lo que ocurre con los niños, los agentes educativos y los padres.

Para apoyar estas tareas se sugiere utilizar la siguiente *Guía para el acompañamiento de los Centros de Atención Infantil*, que tiene la finalidad de puntualizar la observación de carácter pedagógico, la cual incide en el trabajo directo con los niños.

Esta guía permitirá que se pueda compartir la información con los agentes educativos al finalizar la sesión de acompañamiento y apoyarlos con sugerencias didácticas precisas como resultado de la observación. Esta guía no es limitante, se puede enriquecer con elementos adicionales derivados de la intencionalidad del acompañamiento.

GUÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL

Nombre del CAI		Clave CT	
Domicilio y C.P.		Ciudad	
Institución a la que pertenece			
Tipo de visita	Ordinaria ()	Extraordinaria ()	Nombre de la Directora
Fecha de la visita			Objetivo de la visita
Instrucción:	Llene la siguiente guía con base en la visita ordinaria al Centro de Atención Infantil y una vez que se haya observado el trabajo de la sala o grupo. Complemente en su registro de observación, cualquier anotación que le permita informar con mayor precisión los resultados de la implementación del servicio educativo dirigido a los niños de 45 días a 3 años de edad.		

MATRÍCULA

Número de niños presentes en la sala	Número de niños inscritos en el grupo	% de asistencia mensual registrado en el control de la responsable de la sala		
Número de niños con discapacidad presentes en la sala	Cuentan con apoyo de especialistas	Sí () No ()		Sí () No ()

PERFIL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

El agente educativo ofrece un trabajo de calidad, propone retos a las capacidades de los niños y toma en cuenta su potencial	Sí () No ()	El agente educativo no se limita a actividades pensadas con base en la edad cronológica y necesidad de aprender	Sí () No ()	El agente educativo sirve de "puente" entre el descubrimiento del mundo y los sentimientos que esto genera en los niños	Sí () No ()
El agente educativo fomenta una relación de afecto y apego con todos los niños	Sí () No ()	El agente educativo se muestra accesible a los bebés desde su mirada y dimensión especial	Sí () No ()	El agente educativo genera un ambiente que "contiene", organiza y le permite vincularse con los niños	Sí () No ()
El agente educativo genera un ambiente incluyente, tolerante y participativo	Sí () No ()	El agente educativo se asegura de brindar la misma atención a todos los niños	Sí () No ()	El agente educativo favorece la continuidad del aprendizaje infantil en el hogar	Sí () No ()

INFRAESTRUCTURA Y PROTECCIÓN

Los datos generales del CAI coinciden con lo reportado en los registros de solicitud de incorporación	Sí () No ()	El inmueble se encuentra en condiciones óptimas de mantenimiento	Sí () No ()	El CAI cuenta con el dictamen técnico de protección civil	Sí () No ()
El personal del CAI verifica diariamente, al inicio y al cierre de las actividades, las condiciones de seguridad del inmueble	Sí () No ()	Existe evidencia del control de ingreso y entrega de los niños	Sí () No ()	Mediante qué instrumento se identifican los padres o familiares para recoger a los niños	Sí () No ()
Las recetas médicas de los niños que requieren recibir medicamentos durante su permanencia en el CAI están a la vista	Sí () No ()	Se cuentan con expedientes de cada niño, incluyendo los documentos de entrevista inicial a los padres de familia	Sí () No ()	El CAI cuenta con un programa de adaptación para el ingreso de los niños	Sí () No ()

GUÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL

AMBIENTES DE APRENDIZAJE

El agente educativo cuenta con los materiales normativos para implementar el <i>Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo</i>	Sí () No ()	La organización de la jornada escolar permite que los niños participen en experiencias educativas y reciban la asistencia para su bienestar integral	Sí () No ()	El CAI tiene una rutina establecida para la organización de la jornada escolar	Sí () No ()
El agente educativo cuenta con un documento escrito en el que describa la planeación del ambiente de aprendizaje	Sí () No ()	El agente educativo identifica y registra con claridad las capacidades que presentan los niños	Sí () No ()	La planeación del agente educativo da cuenta de actividades que permitan a los niños; expresarse, crear, conocer, investigar, descubrir, pensar, inventar ideas así como sostenerlas y plasmarlas	Sí () No ()
El CAI cumple la jornada escolar con las horas programadas para las actividades educativas	Sí () No ()	Los materiales que se encuentran en la sala son acordes con los fundamentos y acciones pedagógicas que se enuncian en el <i>Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo</i>	Sí () No ()	El CAI cuenta con biblioteca y los libros están al alcance de los niños	Sí () No ()
El CAI cuenta con un programa de préstamo de libros a domicilio	Sí () No ()	El agente educativo tiene claridad para diseñar y proponer actividades individuales específicas para alguno de los niños que así lo requiera	Sí () No ()	Los materiales didácticos se encuentran a disposición de los niños	Sí () No ()
Se tiene en cuenta y se promueve la participación de los niños en las actividades que se realizan	Sí () No ()	Los agentes educativos recuperan los comentarios y las observaciones de los niños y las incorporan al ambiente de aprendizaje	Sí () No ()	En la sala se muestran evidencias del trabajo con los niños	Sí () No ()
Los agentes educativos se encuentran siempre atentos y disponibles a las iniciativas y a las necesidades de los niños	Sí () No ()	El mobiliario del CAI propicia el desplazamiento seguro y activo de los niños	Sí () No ()	El CAI cuenta con evidencia de que los ambientes de aprendizaje pueden trasladarse con facilidad, incluso en espacios abiertos, respondiendo a las necesidades de exploración e investigación de los niños	Sí () No ()
Los agentes educativos guían o facilitan el juego libre con base en los intereses e iniciativas de cada niño	Sí () No ()	Los agentes educativos estimulan el trabajo colaborativo en los niños	Sí () No ()	Los agentes educativos reconocen la innovación como un aspecto fundamental para estimular la curiosidad de los niños e introducen actividades diversas durante la jornada	Sí () No ()

EVALUACIÓN DEL AVANCE EN LAS CAPACIDADES DE LOS NIÑOS

Los elementos que se presentan en el trabajo con los niños, se relacionan con:	BIENESTAR	DESARROLLO	APRENDIZAJES CLAVE
El CAI informa a los padres de familia sobre los avances en el desarrollo de los niños	Sí () No ()	El CAI cuenta con un formato o registro en el que se reportan, de forma frecuente, los avances en las capacidades de los niños	Sí () No ()
El CAI cuenta con los reportes semanales de autoevaluación de la intervención pedagógica en cada una de las salas	Sí () No ()	Los reportes de evaluación describen con precisión recomendaciones para el progreso en la intervención de los agentes educativos	Sí () No ()
El trato de los agentes educativos responde a los derechos de los niños	Sí () No ()		
¿Cuáles son los derechos de los niños que más se ejercen en el CAI?			

GUÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL

LOS PADRES DE FAMILIA (CRIANZA COMPARTIDA)

Los agentes educativos entregan a los padres actividades para el hogar	Sí () No ()	El CAI cuenta con evidencia de las reuniones con padres de familia	Sí () No ()
El CAI brinda información a los padres de familia sobre:	El aprendizaje de los niños Sí () No ()	Infraestructura y mantenimiento Sí () No ()	Convivencia escolar Sí () No ()
El CAI tiene integrado el Consejo de Participación Social	Sí () No ()	El CAI cuenta con un programa de apoyo para los padres de familia (charlas, videos, manuales de orientación, etcétera)	

GESTIÓN ESCOLAR

Organización del Consejo Técnico Escolar	Horario de sesión	Participantes	Prioridades identificadas
Avances observados en la intervención del agente educativo	Sugerencias para la mejora	Sugerencias para el colegiado	Sugerencias para el directivo

Observaciones generales

Fecha de entrega	Nombre y cargo de la persona que realizó la visita	Firma de la Supervisora Escolar